

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA UNION FERRETERA S.A. UNIFER**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2016 a las 17h00, en las oficinas de Unifer, ubicada en la Av. Eloy Alfaro lote 2 y de los Helechos, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionistas	# ACCIONES	% ACCIONES	REPRESENTACION
Mario Antonio Travez Travez	98.340	5,71%	
Jose Vicente Travez Travez	76.821	4,46%	SANTIAGO TRAVEZ
Beatriz Hipatia Travez Travez	68.006	3,95%	
Gloria Teresa Travez Travez	354.202	20,55%	
Fausto Gabriel Travez Travez	49.490	2,87%	SANTIAGO TRAVEZ
Ana Maria Mercedes Travez Travez	45.632	2,65%	
Norluis Heriberto Travez Navas	149.962	8,70%	
Luis Ernesto Travez Travez	267.585	15,54%	
Gloria Hipatia Navas Estrella	28.383	1,65%	JACQUELINE TRAVEZ
Angel Isaac Travez Travez	26.070	1,51%	BORIS TRAVEZ
Gloria Jacqueline Travez Navas	25.607	1,49%	
Paul Aldrin Guzman Machuca	25.607	1,49%	
Daniel Alejandro Pasquel Travez	22.816	1,32%	GUILLERMO PASQUEL
Vinicio Maribel Pasquel Travez	22.816	1,32%	
Angel Boris Travez Renteria	235.723	13,89%	
Diego Fernando Falconi Travez	16.495	0,96%	TERESA TRAVEZ
Karina Hipatia Travez Renteria	16.495	0,96%	
Maria Teresa Falconi Travez	16.495	0,96%	TERESA TRAVEZ
Monica De Los Angeles Travez Renteria	76.495	4,44%	
Union Ferretera S.A. Unifer	16.495	0,96%	
Andres Ricardo Travez Garcia	15.369	0,89%	LUIS TRAVEZ
Luis Felipe Travez Garcia	15.369	0,89%	LUIS TRAVEZ
Santiago Gabriel Travez Garcia	15.369	0,89%	

Francisco Xavier Hernández Trávez	9.229	0,54%	ISABEL TRAVEZ
Isabel Cristina Travez Travez	9.229	0,54%	
Jorge Iván Hernández Travez	9.229	0,54%	ISABEL TRAVEZ
Juan Pablo Hernández Travez	9.229	0,54%	ISABEL TRAVEZ
TOTAL ACCIONES	1.722.456	100%	

Al respecto, se deja constancia que la compañía UNIFER tiene en su poder y custodia 16.495 acciones ordinarias y nominativas, las cuales fueron adquiridas por la empresa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías, y que, por su naturaleza, tienen en suspenso los derechos inherentes a las mismas. Comparecen a esta junta también el señor Eduardo Aguirre en calidad de Representante de los Obligacionistas y el señor Juan Fernando Enriquez, Gerente Financiero de la Compañía.

A pedido de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Nicolás Trávez Trávez; y, como Secretario Ad-Hoc el Sr. Santiago Trávez García.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de asistente a la presente junta.

Por encontrarse presentes o debidamente representados los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagada de la compañía, los accionistas renuncian a ser convocados por la prensa y, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar las bases de la operación de fusión por absorción de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA., STEELFLEX S.A., UNIACERO CIA. LTDA., TRAVEZ INOS CIA. LTDA. y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., por parte de UNION FERRETERA S.A. UNIFER.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4) Conocimiento del informe de Auditoría Externa.
- 5) Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 6) Nombramiento de Comisario Principal por el ejercicio económico 2016.
- 7) Designación de Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.
- 8) Presentación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2016.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día.

1). Conocer y aprobar las bases de la fusión por absorción de UNION FERRETERA S.A. UNIFER, con las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA., STEELFLEX S.A., UNIACERO CIA. LTDA., TRAVEZ HNOS CIA. LTDA. y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.:

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien informa a los Accionistas sobre la necesidad de aprobar las bases de la fusión por absorción, por efectos del proyecto de consolidación de los canales de distribución y de otras compañías dedicadas al giro del negocio de UNIFER, por lo que mociona a la Junta General de Accionistas, que UNIFER absorba a las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA., STEELFLEX S.A., UNIACERO CIA. LTDA., TRAVEZ HNOS CIA. LTDA. y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes bases y términos de fusión:

1. Que la compañía UNION FERRETERA S.A. UNIFER se fusione y absorba a las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

2. Que las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., por efectos de la fusión por absorción, se declaren disueltas de manera voluntaria y anticipada, sin que por ello opere el trámite de oposición de terceros previsto en la Ley de Compañías para los casos de liquidación anticipada, en vista de que UNION FERRETERA S.A. UNIFER, como entidad absorbente, asumirá todos los pasivos y todas las obligaciones de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., como entidades a ser absorbidas de acuerdo con la ley.

3. Que como consecuencia de la fusión por absorción, las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., traspasen y transfiera en bloque, a título universal, a UNION FERRETERA S.A. UNIFER, la totalidad de sus activos, pasivos, patrimonio y contingentes, así como sus marcas, patentes, licencias, nombres comerciales, lemas comerciales y demás derechos intangibles que consten en el balance cortado al día anterior al de la celebración de la escritura pública de fusión por absorción.

4. Que por efectos de la fusión por absorción, UNION FERRETERA S.A. UNIFER, sucede a las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en todos sus derechos y obligaciones, por lo cual, a partir de la fecha de perfeccionamiento de la fusión por absorción, UNION FERRETERA S.A. UNIFER interpondrá en todos los juicios, reclamos o trámites administrativos en que las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., aparecieren como actoras, demandadas, terceristas, reclamantes, solicitantes, partes, etc., sin que pueda reclamarse ilegitimidad de personería, falta de poder, derecho o interés, y sin que

sea necesario ningún otro requisito o formalidad que la presentación de la escritura pública de fusión por absorción que se otorgue.

5. Que sin perjuicio de la universalidad en que se realiza la transferencia del patrimonio de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se deja expresa constancia de que se transfiere a favor de UNION FERRETERA S.A. UNIFER el dominio y la posesión de todos los bienes de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., incluyendo pero sin limitarse a inmuebles.

6. Que UNION FERRETERA S.A. UNIFER asuma las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

7. Que en cumplimiento a lo señalado en la Resolución No. 00.QJCI.010 referente a las "Normas para la valoración y registro contable de activos tangibles o intangibles, a valor presente o a valor de mercado, aplicables a los casos de fusión o escisión resueltos por las compañías nacionales sujetas al Control de la Superintendencia de "Compañías", los activos tangibles e intangibles de la compañía absorbente y compañías absorbidas, se fusionen aplicando el valor presente de dichos activos.

8. Que los representantes legales de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., continúen en sus funciones hasta la fecha de perfeccionamiento de la fusión por absorción, quedando autorizados a suscribir la escritura pública de fusión por absorción, así como todo cuanto documento que fuere necesario para formalizar este proceso.

9. Que se autorice al representante legal de UNION FERRETERA S.A. UNIFER, para que suscriba la escritura pública de fusión por absorción, así como todo cuanto documento que fuere necesario para formalizar este proceso.

10. Que a la escritura pública de fusión por absorción, el representante legal de UNION FERRETERA S.A. UNIFER agregue el balance de la compañía, cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de fusión por absorción.

11. Que como consecuencia de la fusión por absorción, se aumente el capital social de la compañía UNION FERRETERA S.A. UNIFER en la suma de cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.00), correspondiente a las acciones y participaciones del capital social de los socios y accionistas de las compañías absorbidas: DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Aumento de Capital por efectos de la Fusión de las siguientes Compañías	Total Capital y
------------	---	-----------------

	UNIACERO CIA. LTDA.	ACEROFFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.	TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.	STEEPLEX S.A.	Acciones que se Aumentan
NICOLAS HERIBERTO TRAVER NAVAS	1,00					1,00
ANGEL BORIS TRAVER RENTERIA		1,00				1,00
OSCAR WILFRIDO FALCONI SAMANIEGO			1,00			1,00
LUIS ERNESTO TRAVER TRAVER				1,00		1,00
FAUSTO GABRIEL TRAVER TRAVER					1,00	1,00
TOTAL	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00

En tal virtud, una vez perfeccionado el aumento de capital resultado de la fusión por absorción de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVERZ CIA. LTDA.; STEEPLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVERZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., el mismo quedará integrado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	Capital Luego del Aumento	Acciones Luego del Aumento	Porcentaje de Participación Luego del Aumento
EL FERON MACHUCA PAUL ALDWIN	25.607,00	25.607	1,49%
NAVAS ESTRELLA GLORIA HIPATIA	78.383,00	28.383	1,62%
TRAVERZ TRAVERZ MARIO ANTONIO	98.340,00	98.340	5,72%
TRAVERZ NAVAS GLORIA JACQUELINE	25.607,00	25.607	1,49%
TRAVERZ NAVAS NICOLAS HERIBERTO	149.862,00	149.862	8,72%
TRAVERZ RENTERIA ANGEL BORIS	249.883,00	249.883	14,51%
TRAVERZ RENTERIA KARINA HIPATIA	16.495,00	16.495	0,96%
TRAVERZ RENTERIA MONICA DE LOS ANGELES	57.916,00	57.916	3,27%
TRAVERZ TRAVERZ ANA MARIA MERCEDES	45.632,00	45.632	2,66%
PASQUEL TRAVERZ VERONICA MARIBEL	22.816,00	22.816	1,33%
PASQUEL TRAVERZ DANIEL ALEJANDRO	22.816,00	22.816	1,33%
TRAVERZ TRAVERZ ANGEL ISAAC	26.070,00	26.070	1,53%
TRAVERZ TRAVERZ BEATRIZ HIPATIA	68.006,00	68.006	3,96%
TRAVERZ TRAVERZ FAUSTO GABRIEL	49.491,00	49.491	2,88%
TRAVERZ TRAVERZ GLORIA TERESA	354.201,00	354.201	20,62%
FALCONI TRAVERZ MAYRA TERESA	16.495,00	16.495	0,96%
FALCONI TRAVERZ DIEGO FERNANDO	16.495,00	16.495	0,96%
TRAVERZ TRAVERZ ISABEL CRISTINA	9.229,00	9.229	0,54%
HERNANDEZ TRAVERZ JORGE IVAN	9.229,00	9.229	0,54%
HERNANDEZ TRAVERZ JUAN PABLO	9.229,00	9.229	0,54%
HERNANDEZ TRAVERZ FRANCISCO JAVIER	9.229,00	9.229	0,54%
TRAVERZ TRAVERZ JOSE VICENTE	76.821,00	76.821	4,47%
TRAVERZ TRAVERZ LUIS ERNESTO	267.585,00	267.585	15,58%

TRÁVEZ GARCÍA SANTIAGO GABRIEL	15,369.00 %	15,369	0.80%
TRÁVEZ GARCÍA LUIS FELIPE	15,369.00	15,369	0.80%
TRÁVEZ GARCÍA ANDRÉS RICARDO	15,369.00	15,369	0.80%
OSCAR WILFRIDO FALCONI SAMANIEGO	1.30	1	0.00005%
UNION FERRETERA S.A. UNIFER	16,495.00	16,495	0.92%
TOTAL	1 718 040.00	1 718 040	100.00%

12. Que como resultado del aumento de capital producto de la fusión por absorción de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., por parte de UNION FERRETERA S.A. UNIFER, se reforme el artículo quinto del Estatuto Social de conformidad con el siguiente texto:

"Artículo Quinto.- Del Capital. El capital suscrito y pagado de la compañía es de un millón seiscientos dieciocho mil cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón seiscientos dieciocho mil cuarenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Luego de puesta a consideración la propuesta de fusión por absorción de las compañías DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.; STEELFLEX S.A.; UNIACERO CIA. LTDA.; TRAVEZ HNOS CIA. LTDA.; y ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., por parte de UNION FERRETERA S.A. UNIFER, la misma es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas de la compañía, de conformidad con las bases y términos antes expuestos.

2) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura del informe de Administración elaborado por el Gerente General de la Compañía, luego de lo cual, se pone a consideración de los accionistas, la aprobación del referido informe, por lo que acto seguido y de firma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del señor Nicolás Travez Navas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

3) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015:

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, elaborado por la señora Jéssica Rubio. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4) Conocimiento del informe de Auditoría Externa:

Toma la palabra el señor Juan Fernando Enriquez, quien da lectura al informe presentado por la firma AUDITUM S.A., auditor externo de la empresa. En virtud de que el informe de los Auditores no requiere ser aprobado, a continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

5) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015:

Toma la palabra el señor Juan Fernando Enriquez, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del señor Nicolás Trávez Navas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

6) Nombramiento de Comisario Principal por el ejercicio económico 2016:

El señor Nicolás Trávez Navas sugiere que se designe a la señora Jéssica Rubio, como comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2016. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta y autorizan al Gerente General para que ejecute la remuneración de los Comisarios Principal y Suplente respectivamente.

7) Designación de Auditores Externos por el ejercicio económico 2016:

El señor Nicolás Trávez Navas, propone a los accionistas, que se designe a la firma KRESTON CIA, LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad y autorizan al Gerente General para que acuerde los honorarios respectivos.

8) Presentación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2016:

Toman la palabra los señores Nicolás Trávez Navas y Juan Fernando Enriquez quienes hacen una breve exposición acerca del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de aclaradas las consultas de los accionistas, el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2016, es aprobado por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, a las 19h00, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. A las 19h30, la Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia firman:



Nicolás Heriberto Trávez Navas
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



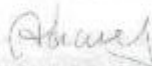
Santiago Trávez García
Secretario Ad-Hoc



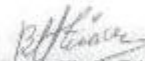
Gloria Teresa Trávez Trávez
En representación de
Mayra Falconi Trávez.-
Diego Falconi Trávez.-
Accionista



Luis-Fernando Trávez Trávez
En representación de
Andrés Ricardo Trávez.-
Luis Felipe Trávez.-
Accionista



Ana María Trávez Trávez
Accionista



Beatriz Hipólita Trávez
Accionista



Ángel Boris Trávez Rentería
En representación de
Ángel Trávez Trávez
Accionista



Santiago Trávez García
En representación de
José Vicente Trávez Trávez.-
Fausto Trávez Trávez.-
Accionista

Mónica De Los Angeles Trávez Rentería
Accionista

Isabel Cristina Trávez Trávez
En representación de
Jorge Iván Hernández Trávez
Juan Pablo Hernández Trávez
Francisco Xavier Hernández Trávez
Accionista

Gloria Jacqueline Trávez
En representación de
Gloria Hipatia Navas Estrella
Accionista

Mario Antonio Trávez Trávez
Accionista

Paul Guerrón Machuca
Accionista

Guillermo Pasquel Meneses
En representación de
Daniel Pasquel Trávez
Accionista

Verónica Maribel Pasquel Trávez
Accionista

Karina Hipatia Trávez Rentería
Accionista